FRENTE AMPLIO

SOBERANÍA, DEMOCRACIA Y DIGNIDAD

Municipio Santo Domingo Norte,
Provincia Santo Domingo
3 de enero del 2024

Señores Junta Municipal Municipio Santo Domingo Norte

SUS MANOS

Al extenderle un cordial saludo, estamos depositando la propuesta del Programa de Gobierno Municipal que nos proponemos ejecutar en la gestión del gobierno municipal para el periodo 2024-2028 para el Ayuntamiento de Municipio Santo Domingo Norte.

Anexo depositamos la propuesta.

De ustedes,

PARTIDO FRENTE AMPLIO
STO. DGO. NORTE, R.D.

COMITÉ MUNICIPAL DEL FRENTE AMPLIO Y EQUIPO DE CAMPAÑA

JCE
JUNTA ELECTORAL DE
STO. DGO. NORTE
RECIBIDO
POR.
FECHA. 1:34
4/01/2024

FRENTE AMPLIO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARTIDO FRENTE AMPLIO SANTO DOMINGO NORTE ELECCIONES 2024-2028

I. Presentación

El Frente Amplio (FA) en Santo Domingo Norte es una organización política que, desde su creación y participación en los diferentes escenarios electorales, le ha presentado al pueblo dominicano una propuesta de desarrollo municipal que llama a la unidad de la población por un cambio verdadero en todos los segmentos de desarrollo que componen esta demarcación.

Los problemas sociales en el campo de la educación, la salud, el empleo, los salarios justos, la seguridad ciudadana, la protección del medioambiente y la falta de fuentes de empleos para la juventud, así como la exclusión de la mayoría de la población de las áreas de progreso y crecimiento, impactan negativamente a nuestra gente.

Ante los problemas citados, los candidatos a alcaldes, vicealcaldes, directores, subdirectores y regidores del Frente Amplio en Santo Domingo Norte, se han reunido en varios talleres para analizar la situación y diseñar un plan de desarrollo municipal que dé al traste con la mejora de la población de los sectores que componen el Santo Domingo Norte.

El Municipio Santo Domingo Norte cuenta con una población general de casi 800 mil habitantes y una cantidad de votantes de 352,319 personas. En mesas electorales cuenta con 684 y 128 recintos electorales. En ese contexto, el FA realizó una encuesta a los residentes de Santo Domingo Norte, para identificar los problemas básicos y necesidades de los sectores del municipio, llegando al resultado que exponemos. La población identifica como necesidades urgentes las siguientes:

a) Alto costo de la vida;
b) Delincuencia y violencia;
c) Falta de empleo y oportunidades;
d) Corrupción desde el Estado;
e) La deficiencia en el servicio de salud;
f) Falta de infraestructuras de servicios y recreación, falta de espacios en las calles, drenaje pluvial, encache de cañadas;

g) Contaminación ambiental;

En respuesta a estas necesidades, el FA de SDN definió una estrategia de desarrollo municipal a seguir con objetivos a corto y/o largo plazo que giran en relación a 4 grandes problemas:

a) Seguridad Ciudadana y Poblacional;
b) Empleos y oportunidades;
c) Acceso a la Canasta básica de los Alimentos;
d) Medioambiente sano para todos/as;

Objetivos:

•Seguridad ciudadana y poblacional:

Contribuir y garantizar a la mejoría de la población de la seguridad ciudadana mediante programas de convivencia pacífica.

•Empleos y oportunidades:

Proyectar el municipio para que los empresarios o estado y gobierno inviertan en el territorio formando fuentes de empleos de calidad.

•Acceso a la canasta básica de los alimentos:

Acompañar a las comunidades en las luchas para la rebaja la de los precios de primera necesidad y exigirle al estado - gobierno en la disminución de los precios.

•Medioambiente sano para todos/as:

promover un programa de educación que permita preservar el disfrute de un Medioambiente sano y que se establezca un régimen de consecuencia.

Acciones a llevar a cabo para cumplir con los objetivos:

- Contribuir y garantizar a la mejoría de la población de la seguridad ciudadana mediante programas de convivencia pacífica.
- Reunión con la Policía Nacional y Junta de Vecinos para crear conciencia sobre la convivencia y cuál tira de paz.

- Alumbrar calles y callejones que están a oscuras y pedir presencia policial y cámaras de vigilancia.
- Proyectar el municipio para que los empresarios o estado gobierno inviertan en el territorio formando fuentes de empleos de calidad.
- Identificar los centros de formación técnico profesional existentes y solicitar la creación de más centros.
- impulsar iniciativas que proyecten y promuevan un municipio seguro y confiable con personas preparadas y/o capacitadas.
- Acompañar a las comunidades en las luchas para la rebaja la de los precios de primera necesidad y exigirle al estado - gobierno en la disminución de los precios.
- Crear y organizar reuniones periódicas con los munícipes en las comunidades en procura de escucharlos.
- Levantar información de los precios para argumentar solución.
- Promover un programa de educación que permita preservar el disfrute de un Medioambiente sano y que se establezca un régimen de consecuencia.
- proponer la construcción y remozamiento de parques.
- Recuperación de espacios públicos y culturales.

Durante el proceso de consulta para definir áreas prioritarias de desarrollo en el municipio, fueron presentados en convenciones los candidatos y candidatas del FA, los cuales fueron aclamados y acogidos por ser los mejores hombres y mujeres de las comunidades de este municipio como forma de alcanzar el país que quiere y desea el partido FA.

II. Contexto del Municipio Santo Domingo Norte

Santo Domingo Norte es uno de los municipios de la Provincia el Gran Santo Domingo, cuenta con una población aproximada de 630.455 habitantes. De ese número casi 392 mil son votantes. Los servicios de salud, saneamiento ambiental, educación, transporte, seguridad ciudadana, energía eléctrica, agua potable y seguridad ciudadana son deficientes y vienen en una escalada de deterioro constante. El nivel de pobreza en los barrios que componen el municipio: Guaricano, Sabana Perdida, Villa Mella y La Victoria se pueden observar a través del nivel de desempleo y los deficientes servicios sociales de suministro de agua potable, salud,

FRENTE AMPLIO
SOBERANÍA, EN PROGRESO Y SOLIDARIO

educación en las modalidades no formal e informal, transporte adecuado, energía eléctrica, recogida de basura, entre otros.

III. Los candidatos del Frente Amplio por el Santo Domingo Norte son:

REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA ELECTORAL

ELECCIONES ORDINARIAS GENERALES DE ALCALDIAS REGIDURIAS DIRECCIONES Y VOCALIAS DEL AÑO 2024

Resolución sobre conocimiento y decisión de Candidaturas Municipales

No. Municipio	Municipio	Dirección
225	SANTO DOMINGO NORTE	C/PENETRACION #203, BUENA VISTA I

Siendo las **7:00PM** del día **veintiocho (28) del mes de Noviembre del año dos mil veintitres (2023)**, se reunieron en la sede de esta Junta Electoral los miembros de la misma, para conocer sobre las propuestas de candidaturas municipales presentadas por los Partidos, Agrupaciones, Movimientos Políticos o Alianzas de partidos.

CONSIDERANDO: Que la documentación del Partido, Agrupación, Movimiento Político o alianza de partidos depositante indicado en la lista siguiente, fue presentada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Régimen Electoral Núm. 20-23, la Ley Núm. 33-18, sobre Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos la Resolución No. 31-2023 sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones y demás instrucciones dictadas por Junta Central Electoral.

DEPOSITADO COMPLETO CON SUS ALIADOS. DEL PARTIDO ALIANZA PAIS.-

Esta Junta Electoral de **SANTO DOMINGO NORTE**, de conformidad con la Ley Orgánica del Régimen Electoral.

RESUELVE:

PRIMERO: **APROBAR** la propuesta de candidatura a los cargos de elección municipal para esta demarcación electoral, que se detallan en la lista anexa, del partido o alianza de partidos políticos en esta indicada.

SANTO DOMINGO NORTE
FRENTE AMPLIO (FAMP) Y ALIADOS

Cargo	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad y Electoral
SANTO DOMINGO NORTE		
ALCALDESA	FIDELIA RINCON PASCUAL	090-0013860-3
VICEALCALDE(SA)	PASCUAL BONDON DE LA CRUZ	001-0607453-7
REGIDOR(A) 1	ULISES GUTIERREZ GUTIERREZ	001-0297618-0
REGIDOR(A) 2	BRYHAN ALBERTO MEDINA RODRIGUEZ	402-0949753-3
REGIDORA 3	CRISTIAN RAQUEL MERCEDES	001-0468058-0
REGIDORA 4	JANINA MARIA RODRIGUEZ	402-2488266-8
REGIDOR(A) 5	JHON MARTINEZ BETANCOURT	402-0063954-8
REGIDORA 6	MARIELA DE PAULA DE LA CRUZ	402-2322685-9
REGIDOR(A) 7	JUAN ROBERTO HERNANDEZ LAUREANO	001-0209860-5
REGIDOR(A) 8	JOSE FRANCISCO MERCEDES	001-1568593-0
REGIDOR(A) 9	FRANCIS MEDRANO RUIZ	225-0042410-0
REGIDOR(A) 10	MIGUEL TAVAREZ CEDEÑO	402-2455311-3

1 / 2

Fecha/Hora Impresión:06/12/2023 10:50:15 a. m.

JUNTA ELECTORAL

REGIDOR(A) 11	JOSE ANTONIO PIMENTEL VICTORIANO	001-0862068-3
REGIDOR(A) 12	AGAPITO ALCANTARA CRISOSTOMO	001-1042476-4
REGIDORA 13	NIOVI RODRIGUEZ DIAZ	225-0041086-9
REGIDORA 14	JUDITH RODRIGUEZ VIDAL	001-0782318-9
REGIDORA 15	MARVI ESTHER CESPEDES	402-1032761-1
REGIDORA 16	MONICA DE LA CRUZ	402-3678234-4
REGIDORA 17	CARMEN AMADOR FLORIAN	001-1100875-1
SUPLENTE REGIDOR(A) 1	HECTOR CLODOMIRO MENDEZ AMADOR	001-1044005-4
SUPLENTE REGIDOR(A) 2	JAIME AGUSTIN MELENDEZ PEREZ	001-0871507-1
SUPLENTE REGIDOR(A) 3	CATRINA PIMENTEL ALVAREZ	001-1714646-4
SUPLENTE REGIDOR(A) 4	LEONOR RODRIGUEZ TIBURCIO	001-1266439-4
SUPLENTE REGIDOR(A) 14	CARMEN LIBIA TAVAREZ CEDEÑO	001-0617225-5
SUPLENTE REGIDOR(A) 17	CINTHIA MILEYCI ALCANTARA MATEO	402-2172900-3
LA VICTORIA (DM)		
DIRECTOR(A)	RAMON ANTONIO MARTINEZ ALMONTE	001-0977512-9
SUBDIRECTORA	SANTA RAFAELA VALVERDE	001-1607305-7
VOCAL 1	JUANA MARIA MERCEDES MEDINA	001-0712507-2
VOCAL 2	FRANKLIN TEJEDA MONTERO	001-1720617-7
VOCAL 3	EVANGELISTA HEREDIA	001-1238120-7
VOCAL 4	MAGNOLIA GARCIA ROSARIO	026-0004348-1
VOCAL 5	RAMONA DIAZ REGALADO	001-1141769-7

SEGUNDO: **PUBLICAR** en la tablilla de esta Junta Electoral y comunicar, vía secretaría, a los partidos agrupaciones y movimientos políticos reconocidos.

TERCERO: **REMITIR** a la Junta Central Electoral copia certificada de la(s) propuesta(s) indicada(s) pa correspondientes.

Dada en el municipio de **SANTO DOMINGO NORTE,** Provincia **SANTO DOMINGO, República Dor** a los **veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año dos mil veintitres (2023)**.

PRESIDENTE(A)

PRIMER(A) VOCAL

SEGUNDO(A) VOCAL

SECRETARIO(A)

FRENTE AMPLIO

IV. **Ampliación del espectro de beneficiarios/as y áreas de desarrollo:**
Con el fin de impactar a una población más amplia y de manera integral, el FA y sus candidatos decidieron incorporar al plan de desarrollo otras líneas estratégicas que se describen como ejes programáticos, los cuales, en adición y complemento de las 4 principales descriptas en el documento, se añaden al presente plan de desarrollo municipal.

V. **Ejes programáticos de nuestra propuesta de desarrollo y población a la que va dirigida**

La propuesta del FA en SDN contiene también estas siguientes líneas programáticas, a saber:

- Educación de calidad en las diferentes formas;
- Salud y sanidad para todos y todas;
- Medioambiente de calidad;
- Administración pública transparente;
- Incentivo al desarrollo económico;
- Seguridad ciudadana y política social en igualdad;
- Raíces culturales y deportes;
- Movilidad para un transporte apropiado y seguro;
- Infraestructura de servicios;
- Servicios de energía eléctrica;
- Compromiso familiar y social de paz para el desarrollo;
- Género y desarrollo;

Esta propuesta de desarrollo será impulsada por nuestros representantes una vez queden electos para los diferentes puestos administrativos. La misma está orientada a impulsar el bienestar pleno del tejido social que componen el Municipio Santo Domingo Norte, las comunidades y sectores que lo conforman: Villa Mella, Santa Cruz, Sabana Perdida, El Edén, Guaricano, San Felipe, Licey, Sierra Prieta, La Jagua, La Victoria, Mal Nombre, La Virgen, Mata Mamón, La Bomba, Guanuma, Hacienda Estrella, La Celba, entre otros.

Nos comprometemos a trabajar por y para las siguientes poblaciones: la niñez, la adolescencia, juventud, adultos, adultos mayores, mujeres, personas con condiciones especiales; madres embarazadas y sectores de desarrollo como los pequeños y medianos comerciantes, transporte, obreros, estudiantes, campesinos, docentes y artistas. A continuación, una breve reseña de nuestras líneas de trabajo:

5.1. Educación en las diferentes formas

En la actualidad el sistema educativo dominicano se desarrolla con contenidos de enseñanza desactualizados en los niveles inicial, primaria y secundaria. Los docentes interesados en fortalecer sus capacidades no reciben apoyo de parte del Estado para elevar su conocimiento en las diferentes áreas de la educación. Faltan centros de formación técnicos vocacionales dirigidos a jóvenes y adultos que deseen aprender otros oficios competentes que les permitan el sustento y aportar al crecimiento del municipio y la sociedad en sentido general.

Para hacer frente a ese problema el Frente Amplio propone promover el diseño de un programa de mejora de la educación en sus distintas modalidades (formal, informal y no formal) basada en la actualización de los contenidos curriculares, el fortalecimiento de las capacidades del personal docente y la preparación técnico vocacional de jóvenes para el desarrollo integral de estos y el municipio.

De llegar a ocupar estos cargos públicos, el Frente Amplio contribuirá a que en el municipio se mejoren y organicen los contenidos de enseñanza en los niveles inicial, primaria y secundaria de la educación. Vigilaremos que los estudiantes crezcan enfocados a ser mejores ciudadanos-as y aporten más al desarrollo del municipio. Los docentes estarían mejor formados y capacitados para trabajar, motivados e incidiendo en el plano personal y profesional de los alumnos-as y el municipio. La orientación técnico-vocacional permitiría que los jóvenes y familias desplieguen sus conocimientos tecnológicos aportando al desarrollo socioeconómico del municipio y el país.

Presentaremos propuestas para:

a) Jornadas de incidencia y consenso para la actualización de los contenidos de la enseñanza en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.

b) Identificar junto a los sectores organizados brechas en la formación de los docentes, con el fin de recomendar especialidades de formación en las áreas afines que contribuyan a mejorar el trabajo en aula del docente.
c) Abrir centros técnicos vocacionales de formación donde se impartan cursos de electricidad, herrería, soldadura, mecánica industrial, tapicería, belleza, informática, sastrería, ebanistería y otros.

5.2. Salud y sanidad para todos y todas

Debido a que los munícipes del Santo Domingo Norte tienen que movilizarse hacia otros hospitales para ser atendidos en situaciones normales y de emergencia. Que los centros de salud existentes no son suficientes para algunas familias, representando un alto costo económico adicional al de la enfermedad que padece, para lo cual la mayoría no tiene recursos.

Convencidos de que desde los distintos sectores se deben encaminar esfuerzos para que en el presupuesto se asignen mayores recursos que mejoren el sistema de salud para centros de atención primaria y uno o más hospitales de atención general y psiquiátrica en el Santo Domingo Norte. Desde el Frente Amplio se harán propuestas para:

a) Unirnos a los sectores que vienen desplegando el plan de lucha dirigido a mejorar el sistema de salud que busca superar las dificultades que tienen las familias pobres de tener acceso a un servicio de salud de calidad y que supere las condiciones actuales de la crisis de la salud pública en el municipio.
b) Realizar estudios que permitan conocer la necesidad de otros sectores específicos para edificar otros nuevos centros médicos especializados es una prioridad de los candidatos del FA.
c) Prestar atención al alto costo que representa para los pobladores del municipio moverse de su municipio a la capital en busca de atención médica especializada.
d) Impulsar la atención primaria integral para la población acompañada de facilidades de entrega de medicamentos a bajo costo.

e) Diseñar una propuesta para los enfermos mentales que deambulan por las calles en condiciones deplorables.

5.3. Medioambiente de calidad

En lo medioambiental, espacio urbano y rural, los candidatos del FA proponen desarrollar una serie de acciones dirigidas a contrarrestar el problema de la contaminación por desperdicios sólidos, líquidos, gaseosos y auditivos. Todas esas dificultades constituyen un serio problema con el que se enfrentan los residentes de este municipio.

A esta situación se suman el de la contaminación visual y la no recorrida de basura de las avenidas y calles, en donde se aprecian grandes cúmulos de desperdicios que afectan la salud, la imagen y le resta atractivo al municipio y a las comunidades. La falta de políticas desde la Alcaldía y el Ministerio de Medio Ambiente para solucionar los problemas indicados no vislumbran una solución a la situación de contaminación del municipio.

Los candidatos del Frente Amplio pueden, desde lo urbano y rural, impulsar un movimiento que se constituya en el principal activo humano de presión para que ese panorama de abandono mejore. Una vez pasemos a dirigir las alcaldías o ser parte de los hemiciclos que diseñan las políticas públicas, trabajar para limpiarle la cara al municipio y promoverlo como un lugar histórico de importancia.

La solución a las situaciones antes indicadas representa el inicio de acciones que permitan que nuestro entorno y ecosistemas sean un atractivo ambiental y cultural adecuado, que sirvan de fomento al turismo local para el desarrollo económico del municipio y su gente.

a) Fomentaremos un medioambiente sano y respirable con la calidad suficiente para vivir en un ambiente limpio y saludable para cada uno de los munícipes, y que sirva de modelo para los cabildos del país.
b) Evaluación periódica de los vehículos que transitan con frecuencia en nuestro municipio, es decir, chequeo de motor, cilindros, y válvulas, a cargo de un equipo técnico ambiental del ayuntamiento en coordinación con la Digeset. Poner atención en los vehículos de transporte públicos que expulsan de

manera nociva gran parte de estos gases e implementar políticas de cambios de flotillas de vehículos a través de cooperativas y financiamientos.

c) Poner en marcha un plan de acción denominado: "Yo cuido mi municipio", o "contribuyamos a respirar mejor", donde se involucre a la comunidad en el cuidado y preservación del medioambiente a través de no lanzar basuras a las calles, depósito de desechos en los zafacones, y no hacer vertederos improvisados. Esto con garantía de que como parte de las autoridades del Ayuntamiento vigilaremos que se implementen la jornada oportuna de recorrida de la basura, así como fomentar el reciclaje y proporcionar botes de basura para que los munícipes depositen los mismos al tiempo que la alcaldía los recoja de manera oportuna.
d) Desarrollar brigadas ambientales que den oportuno seguimiento a los lugares donde la contaminación es más frecuente, vertederos, cañadas, ríos y comunidades muy pobladas. Así como, implementar un modelo ambiental sostenible, de manera que quienes contaminen resarcen el daño ocasionado en la misma proporción y medida en que la han causado, y que estos beneficios vayan a parar a manos de la comunidad o personas afectadas.

5.4. Administración pública transparente

La gestión pública pasa por una etapa de descredito por la corrupción, los del FA cumpliremos con los mandatos de transparencia una vez pase a ocupar el cargo para el cual haya sido elegido en las elecciones. En ese mismo orden, los ciudadanos-as tienen el derecho de vigilar la gestión de los servidores de la administración pública para que estos no sobrevaluen el gasto en perjuicio del país. Transparentaremos los bienes y gastos donde operemos. Cumpliremos con las leyes que rigen el control de compra y contrataciones cuando.

Lo mismo que la no declaración jurada de bienes al momento de entrar como servidores públicos. Todo ello permite abultar sus ingresos desde el poder político con los recursos que administran afectando sensiblemente a la población que necesita de servicios de salud, educación, seguridad ciudadana, agua potable, energía eléctrica, entre otros. Nuestros candidatos cumplirán con el objetivo

primordial de ser transparentes en el uso de los recursos públicos, a pegados a las políticas de establecer y mantener una relación de confianza entre la ciudadanía y sus funciones. La transparencia pública se opone a la opacidad pública y la ilusión financiera, y es un antídoto del fenómeno de la corrupción política.
Los del Frente Amplio abogaremos por:

a) Un control estricto de los recursos públicos;
b) Haremos publicaciones periódicas de los gastos de la admiración pública;
c) Transparentaremos las contrataciones desde el Estado;
d) Revisión de la nómina nacional del estado para establecer que quien trabaja deberá ser quien cobre;
e) Abogar por el cumplimiento a la ley de libre acceso a la información;
f) Recaudación de fondos a través de los mecanismos establecidos: arbitrios, entre otros;
g) Establecer mecanismos de control que permitan, salvaguardar las finanzas públicas;
h) Establecer con claridad el presupuesto en la inversión de obras, especificando de donde van a salir los recursos para ejecutar el proyecto;
i) Sometimiento a la justicia aquel que incumplan con su responsabilidad haciendo mal uso a los recursos del pueblo;

5.5. Incentivo al desarrollo económico

Los incentivos al desarrollo económico concebido por el Frente Amplio se enfocarán en proponer medidas para enfrentar la exclusión de los pequeños y medianos comerciantes de acceder a préstamos en la banca convencional, así como proponer otras formas de financiación que no se comprometan con las altas tasas de interés que dicha banca impone al facilitar financiación al sector comercio.

Abogar por que se desplacen las medidas de desconocimiento en la planificación de la elaboración y ventas de productos específicos de la zona, como por ejemplo el casabe, el chicharrón y la artesanía.

El desempleo profundiza la pobreza y el estado de bienestar de la población en sentido general, y a su vez la baja experiencia en el uso de innovación tecnológica

para mejorar la calidad en la fabricación de los productos locales necesita un mayor lanzamiento que genere nuevas fuentes de empleos.

El FA promoverá un programa de fomento al desarrollo económico del municipio en todos los niveles, el cual se fundamente en el cooperativismo de la pequeña y mediana empresa, con el fin de mejorar el orden económico y social del municipio basado en consultoría especializada a diversos comerciantes y productores de artesanías, instrumentos musicales, casabe y chicharrón. Esto será posible mediante la propuesta de:

a) Crear y fortalecer las estructuras cooperativistas que permitan a los pequeños y medianos comerciantes (comercios, fabricantes de artesanías, casabe y chicharrón) conseguir financiación para su crecimiento;
b) Impulsar un movimiento de capacitación y formación en planificación estratégica, tecnología, mercadeo y finanzas para la pequeña y mediana empresa que potencialicen la ampliación de sus negocios;
c) Promover la colocación de personal calificado en las pequeñas y medianas empresas locales, con el fin de contribuir a reducir el desempleo y la pobreza en el municipio;
d) Construir un mercado para la venta e intercambio de productos;

4.6. Seguridad ciudadana y política social en igualdad

La seguridad ciudadana es otro de los temas que el municipio viene tratando desde hace unos años. Su opuesto, la inseguridad, se ha adueñando de todo el municipio. Las estadísticas de violencia dan cuenta de que es uno de los lugares más violentos junto a otros de la capital, donde los índices de delincuencia son preocupantes. El bajo nivel de salarios de los cuerpos del orden público lo lleva en gran medida a sumarse a los peajes y a quienes delinquen como forma de poder sobrevivir, dejando a un lado el elemento de la seguridad pública.

Por otro lado, tenemos las políticas sociales que enmarañan en una serie de bonos a la población, plegando a los beneficiarios de esos servicios a ser dependientes y a una forma de asistencialismo que le hacen mantenerse cautivo como segmento importante de votantes. Una política asistencialista que generan más pobreza en la

población y estanca el desarrollo. Cada día son más las personas convertida en sujeto dependiente de uno que otro subsidio.

Los del Frente Amplio somos conscientes de que hay que invertir en iniciativas comunitarias que ocupen a los jóvenes en actividades productivas de desarrollo locales, y que eso se traduzca en una garantía de un empleo digno. De esa misma manera, mejorar las condiciones de vida de los agentes del orden público (policías municipales) con mejores salarios que les permitan vivir honradamente. Incentivar el emprendimiento, como medio de la autogestión ciudadana, y al mismo tiempo, garantizar los servicios básicos a la ciudadanía como un derecho social de igualdad.

Lo planteado se puede lograr desde una gestión donde los FA formulen propuestas para:

a) Fomentar la formación técnica permanente como medio de superación y obtención de manos de obras calificadas en lo local.

b) Proponer aumentar los salarios a los agentes de seguridad ciudadana (PN y Municipales).

c) Desarrollar la industria local que garanticen un aumento en la empleomanía, y así asegurar por medio de sustento el desarrollo social.

d) Estaremos comprometidos con la seguridad ciudadana, el libre tránsito por las calles y no retenes y pesquisas de las fuerzas armadas, mayor vigilancia en los sectores y comunidades, no a la violencia policial contra los jóvenes, discutir sobre un justo, eficaz, eficiente e inclusivo sistema de protección social que incluya a los adultos mayores, programa de cuidado y protección, promover un centro de orfanato municipal para mayores de edad adulto, entre otras iniciativas.

4.7. Raíces culturales y deporte

El municipio está perdiendo su identidad cultural debido a la llegada de otras poblaciones provenientes de diversos lugares del país. Esas migraciones evitan adoptar las actividades mágicas religiosas que practican los nativos. La población

más antigua del municipio lucha por mantener una cultura de sobrevivencia que ha sido permeada en todos los órdenes por otras costumbres.

En cuanto a las raíces culturales, las actividades mágicas religiosas, la gastronomía propia de la yuca y sus derivados, como el casabe, el bobote y otros productos procedentes del almidón, así como el chicharrón, la música y las artes de origen indígena y africana, necesitan ser realzadas por el simple hecho de la riqueza cultural que esta representa para la zona. Como parte de un gobierno local los del FA haremos el esfuerzo necesario para no perder ese patrimonio cultural reconocido por la UNESCO.

Lo propio para el deporte, que, aunque cuenta con importantes infraestructuras, los programas de apoyo desde el gobierno central y local no son sostenibles en el tiempo. Las iniciativas de apoyo a los jóvenes descansan en firmas de clubes privadas las cuales manejan desde la inscripción, la preparación física, la firma y parte de los beneficios que estas generan cuando uno de los muchachos logra ascender en el área deportiva de su interés.

El deporte necesita ser relanzado por las autoridades locales, especialmente desde el ayuntamiento, para que este fortalezca. En materia de cultura y de deporte, los del FA proponemos un incremento en la asignación presupuestaria que permita estimular las actividades culturales en sentido general, así como los diferentes deportes:

a) Apoyo a los comercios de venta de gastronomía autóctona basada en el casabe y el chicharrón;
b) Promoción del teatro, bailes y folclore nativo;
c) Promoción de la espiritualidad local: fiesta de Padua, Cofradía de los Congos del Espíritu Santo de Villa Mella, Ga-GA, Palo Asechado, Pri-Pri y Adoración a la Cruz;
d) Integración de expresiones culturales basada en el respeto de los diferentes credos (católicos, evangélicos protestantes, no creyentes y otras);
e) Y finalmente, construcción de nuevas instalaciones deportivas y culturales;

4.8. Movilidad: transporte apropiado y seguro

La desorganización del transporte en el Santo Domingo Norte es un problema de múltiples factores, independientemente del metro que "acabaría los tapones", y que luego de poner en funcionamiento ese servicio, solo una parte de la población hace uso del mismo. Los transportistas organizados luchan por una serie de demandas desatendidas.

Los principales problemas del transporte en Santo Domingo Norte son de perfeccionamiento del servicio para los usuarios, traducido en rutas más extensas y pasajes más baratos y módicos por la asistencia; el maltrato que los usuarios reciben de parte de los choferes y cobradores; la renovación de las flotillas; identificación de los vehículos autorizados en manos privadas y públicas; el rodaje de los orígenes y perfiles de cada ruta; regulación de transporte para que llegue a más sectores; y respaldo a las luchas que los choferes vienen librando en demanda de que se les de apoyo para un mejor servicio.

El FA trabajarán para mejorar el servicio de transporte público con el fin de favorecer a los usuarios y transportistas con un buen servicio y recursos financieros necesarios impulsando el:

a) Adecentamiento del servicio de transporte;
b) Plan de formación a los conductores y cobradores en relaciones humanas y otros temas;
c) Extensión de rutas de transporte desde y hasta lugares claves;
d) Renovación de las flotillas vehiculares;
e) Identificar los vehículos autorizados que estén en manos del sector privado y público de transporte;
f) Regular el transporte para que llegue a más sectores;
g) Respaldar a los sindicatos de choferes para recibir subsidios que mejoren al sector;

4.9. Infraestructura de servicios

El municipio carece de obras de infraestructuras acorde con el crecimiento poblacional que garantice los niveles de calidad de vida apropiada y basada en un ordenamiento territorial beneficioso.

Se necesita impulsar planes de construcción de calles, callejones, cañadas, plantas de tratamiento de agua residuales, viviendas a bajo costo en coordinación con instituciones nacionales e internacionales. Edificación y mejora de contenes, aceras, parques, de suministro de agua potable, mercados públicos, vías principales, puentes peatonales, vías alternas de conectividad con la capital y circunvalación.

El desarrollo del municipio deber ir de la mano con el crecimiento poblacional, un ordenamiento territorial que permita la convivencia en un espacio seguro ambientalmente saludable. Un área segura que conserve las plazas públicas, ambientales de tránsito y en armonía con el entorno ambiental y seguro. En ese sentido proponemos:

a) Velar por la aplicación de las leyes de construcción sismo resistente y el ordenamiento territorial.
b) Elaborar un plan municipal de gestión del riesgo de desastres que contenga planes de contingencias para ser frente a las amenazas geológicas, hidrometeorológicas y humanas (sismos, huracanes, vaguadas, incendios, deslizamientos e inundaciones).
c) Conformar el Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta (CMPMR) según la ley 147-02.
d) Crear un Comité de priorización de obras sociales que evalúe las necesidades de las comunidades en materia de infraestructuras necesarias y sugiera la construir: por ejemplo, áreas viales, calles, aceras, contenes, viviendas, peatonales, puentes, saneamiento ambiental, planta de tratamiento, canalización de cañadas, áreas ornamentales, recreación, parques, iglesias, estructuras deportivas, culturales, de suministro de agua potable, de seguridad ciudadana, emergencias, salud y otras.

e) Impulsar programas de viviendas de bajo costo en coordinación con instituciones nacionales e internacionales.
f) Construcción de calles, contenes, aceras, parques, agua potable, vías principales, puentes peatonales, puentes de conectividad con la capital, circunvalación, plantas de tratamiento de aguas residuales y comunicación.

FRENTE AMPLIO

4.10. Servicio de energía eléctrica

El servicio que en materia de energía eléctrica suministra la Empresa Estatal Distribuidora de Electricidad (EDESUR), en el Santo Domingo Norte, deberá realizarse honrando los acuerdos realizados con las Alcaldías en materia del uso de los espacios públicos cedidos a las estructuras de esta empresa.

Un servicio energético que garantice la estabilidad y no afecte la producción de la municipalidad por el alto costo de las tarifas. Los apagones eléctricos no programados afectan el progreso de la zona y de su gente. Así como las instalaciones del tendido eléctrico y poster antiguos ponen en peligro a la población. El suministro de energía eléctrica hay que llevarlo a 24 horas.

Cuando los del FA hablamos sobre la importancia de corregir el servicio de energía eléctrica, nos referimos a más horas de energía eléctrica y a un costo accesible para los hogares y comercios.

Una distribución que evite pérdidas de productos alimenticios e incremente la producción de los distintos sectores del país. Un servicio de un tendido eléctrico y poster que esté en condiciones óptimas y no represente un peligro para la población.

Esto se puede lograr:

a) Renegociando con las generadoras y administradoras de energía una tarifa de que pueda ser pagada por las familias sin afectar sus bolsillos.
b) Acordando que los apagones de energía eléctrica sean programados y por menos horas, para que no afecte la productividad y el avance del municipio.
c) Solicitando que las bases del cableado eléctrico y otras instalaciones del tendido eléctrico que son un peligro sean sustituidas.

d) Proponiendo 24 horas de suministro de energía eléctrica para el municipio o sectorizados según la capacidad instalada.
e) Promover desde el cabildo otros sistemas individuales de generación de energía eléctrica renovable de viento y sol.
f) Diseñar campaña sobre la importancia de ahorro energía eléctrica y el cumplimiento del pago que garanticen la generación.

FRENTE AMPLIO

4.11. Compromiso familiar y social de paz para el desarrollo (género)

Violencia intrafamiliar se cobra la vida de más de 30 mujeres, hombres y niños cada año. Es una epidemia social Multi-factores que debemos afrontar con seriedad en el municipio. Impulsaremos un movimiento que integre a todos los sectores: el educativo, las iglesias, los comerciantes, centros de diversión, las Juntas de vecinos, los clubes, estudiantes, organizaciones no gubernamentales, entre otras, para llegar a los hogares a promover una cultura de paz.

Es importante trabajar el compromiso familiar y social de paz, porque con ello se logra un estado emocional inteligente del colectivo de la sociedad en sentido general. Este servirá para incentivar la sana comunión de los distintos sectores de la vida comunal, principalmente, los valores familiares donde se promoverá la igualdad y equidad de género y se reduce la violencia intrafamiliar.

Los del FA desarrollarán un programa para las familias que sirva para realzar los sanos valores y la convivencia pacífica en familia y sociedad que contribuya a suprimir la violencia intrafamiliar en todos los órdenes. Se prestará atención a:

a) El incentivo a la sana comunión de los distintos sectores de desarrollo, principalmente a la familia y luego a la comunidad promoviendo los sanos valores.
b) Se abordará con seriedad el tema de la igualdad y equidad de género en todos sus aspectos.
c) Se realizarán campaña de radio, televisión y colectiva para la No violencia intrafamiliar.

Fin de la propuesta.

Comité Político del FA en SDN

PARTIDO FRENTE AMPLIO STO. DGO. NORTE, R. D.